

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la gestión suministro alimentación casales de ancianos y casales de verano.

Por resolución del Ayuntamiento de Barcelona se anuncia concurso, número contrato 98000195, número expediente 98/2007; tramitación ordinaria, importe 42.240.000 pesetas; procedimiento abierto, modalidad adjudicación concurso, lugar ejecución/entrega, plaza Bonsuccés, número 3, 08001 Barcelona.

Órgano contratación: Ayuntamiento de Barcelona, distrito de Ciutat Vella, teléfono 291 61 01, fax 291 61 60.

Objeto del contrato: Gestión suministro alimentación casales de ancianos y casales de verano.

Obtención del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, técnicas y proyecto, en su caso: Copistería «Miracle», calle Joaquim Pou, 2, teléfono 317 12 26.

Condiciones: Importe base, 42.240.000 pesetas, IVA incluido. Duración, veinte meses. Fecha inicio prestación, 1 de mayo de 1998.

Constitución de garantías: Provisional, 844.800 pesetas.

En el pliego de condiciones económico-administrativas y en el de condiciones técnicas, así, como en su caso, en el proyecto, quedan claramente definidas todas las condiciones y requisitos para su realización, así como el lugar donde se constituirán.

Condiciones de capacidad, solvencia técnica y económica: Los licitadores deberán reunir las que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y acompañar la documentación que en él se detalla.

Presentación de ofertas: Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que consta en el anexo I del pliego de cláusulas y podrá hacerse indistintamente en idioma catalán o castellano.

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el pliego de cláusulas, se presentarán en dos sobre cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que constará: Sobre número 1, documentación administrativa y justificativa de los criterios de adjudicación que viene referenciada en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares; sobre número 2, proposición económica.

Las proposiciones podrán presentarse en mano o por correo certificado en Departamento de Administración del Distrito de Ciutat Vella, calle Bonsuccés, número 3, 08001 Barcelona, de ocho treinta a dieciocho horas, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de ofertas: Finalizará a las doce horas del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde el envío del anuncio de la licitación al «Diario Oficial de la Comunidad Europea», y siempre y cuando se hayan cumplido veintiséis días naturales desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuere festivo, el plazo de presentación de proposiciones finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de ofertas: Se celebrará en la sede del Distrito de Ciutat Vella, a las once horas, del primer jueves hábil después de la finalización del plazo de la presentación de proposiciones. Asimismo, podrán asistir a dicha apertura los representantes de las empresas licitadoras.

Publicación del anuncio: El presente anuncio de licitación ha sido enviado al «Diario Oficial de la Comunidad Europea» para su publicación en fecha 6 de febrero de 1998.

Nota: El precio de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 2 de febrero de 1998.—La Secretaria delegada, Margarita Pinart Camarasa.—10.691.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia las obras de balizamiento de la pista del Aeródromo de Villafraja.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación).

Domicilio: 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número.

Teléfono: 28 88 25.

Fax: 28 88 09.

Expediente: 172/97.

2. **Objeto del contrato:** Obras de balizamiento de la pista del Aeródromo de Villafraja.

3. **Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma concurso.**

4. **Presupuesto base de licitación:** 83.538.981 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 1.670.779 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15; teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Presentación de las ofertas:** Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. **Apertura de las ofertas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o Funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación general.

9. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

10. **Clasificación:** Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

Burgos, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—10.696.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 3.1.C.98.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Negociado de Contratación.

c) Expediente número 3.1.C.98.

2. **Objeto del contrato:**

a) Suministro de vestuario laboral para el personal de Servicios Exteriores.

d) Plazo: El vestuario de verano deberá estar suministrado antes del 31 de mayo de 1998, y el de invierno antes del 30 de septiembre de 1998.

3.a) **Tramitación:** Ordinaria. 3.b) **Procedimiento:** Abierto. 3.c) **Forma:** Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 14.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. **Garantías:** Provisional, No se exige; definitiva, 560.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Plaza de España, 1.

c) 28944 Fuenlabrada (Madrid).

d) Teléfono: 692 95 95.

e) Telefax: 615 52 23.

f) **Fecha límite de obtención de documentos e información:** Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: No se exige.

8. **Presentación de ofertas:**

a) **Fecha límite:** Hasta las trece horas del primer día hábil (excepto sábado) al vigésimo sexto día natural contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

b) **Documentación a presentar:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) **Lugar de presentación:** Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Hasta la fecha de adjudicación.

e) **Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.**

9. **Apertura de ofertas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábado), al día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán a cargo del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos en el plazo de ocho días a contar a partir de la publicación de este anuncio.

Los pliegos estarán expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, 20 de febrero de 1998.—El Alcalde accidental, Manuel Robles Delgado.—10.861.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia: Servicio de Patrimonio.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de pólizas de seguro privado del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, por lotes.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

Fechas del anuncio del «Boletín Oficial del Estado»: 6 y 14 de noviembre de 1997.

Fecha del «Diario Oficial de las Comunidades Económicas Europeas»: 27 de octubre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto de licitación:** Importe máximo: 111.200.000 pesetas.